



**LUGAR:** Centro educativo Cheste - Valencia.

**FECHA:** 1 - 3 - 2025

**Asistentes:** 22 (17 representantes y 5 directivos)

**TIPO REUNIÓN:** REPRESENTANTES DE CLUBES

|                                         |                               |
|-----------------------------------------|-------------------------------|
| Club de tir Amb arc Castelló,           | Carlos Bort Garavis.          |
| Club Arc Valencia                       | Vicente Murria Villalba.      |
| Club de tir amb arc Quart               | Martin Andrés Collado Ortega. |
| Club de tir amb arc Morvedre            | José Javier Pérez Tomas.      |
| Club Ilicitano de caza con arco CICA    | Manuel Fuentes Dols           |
| Club de tir amb arc Ayora               | Fco. Vicente Camara Herrero.  |
| Arqueros del Zen                        | Pedro Sánchez Martínez.       |
| Club de tiro con arco Phantom Elche     | José V. Esclapez Gómez        |
| Club de tir amb arc Almussafes          | Ester Muñoz Miedes.           |
| Club de tiro con arco Lucentum Alicante | Raquel Santacruz Carbonell    |
| Club de tiro con arco Santa Barbara     | Miguel Martí Córdoba          |
| Club de tiro con arco Carraixet         | Antonio Guerrero Faulí        |
| Club de tir amb arc Calderona           | Julio Cordoba Lucas           |
| Club de tir amb arc d'Ontinyent         | Roberto Oviedo Hernandez      |
| Club de tiro con arco Benissa           | Santiago Crespo Martinez      |
| Club de tir amb arc Borriana            | Ruben Josep Montanés Gomez    |
| Club de tiro con arco Destierro del Cid | Francisca Bedia Nebot         |

Federación: Presidente: José Pico Delgado  
Vicepresidente: Marcos López Blay  
Secretario: Juan Menchón Ruiz.  
Vocal: Vicenta María Palacios Planells  
Jueces: Ángel Mario Gato Gutiérrez

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Inicio temporada aire libre 2024-2025.
2. Normativa para hacer competiciones en la temporada 2024 - 2025.
3. Implementar el tiempo de 30" por flecha en la temporada de aire libre.
4. Solicitudes de clubes competiciones aire libre temporada 2024-2025.  
Propuestas 3D: A/ Phantom y B/Morvedre
5. Delegado de protección del menor.
6. Ruegos y preguntas.



## Introducción y Contexto General

La sesión se abre con la discusión de aspectos críticos relacionados con la **certificación de campos de tiro**, la gestión documental a través de la plataforma digital, la organización y temporización de competiciones (especialmente el debate entre 30 y 40 segundos por tiro), así como la planificación de tiradas (de bosque, campo y 3D) para la temporada 2024-2025. También se abordaron cuestiones relativas a la **protección a la infancia**, en cumplimiento de la normativa vigente a partir de 2021, y se resaltó la necesidad de profesionalizar la estructura de la Federación.

Después de saludar, dar la bienvenida a los asistentes y siendo las 10:35 horas el sr. José Picó en calidad de presidente comienza la reunión en segunda convocatoria, tomando la palabra en los distintos puntos del orden del día.

### 1. Inicio temporada aire libre.

Toma la palabra el sr. presidente haciendo un reconocimiento a los participantes del último campeonato de España de Sala y en especial felicitaciones y agradecimientos a los que subieron al pódium y continua con:

#### Quejas de arqueros

**No todos saben anotar el tanteo.** Todos los deportistas en competición deben saber utilizar las tablillas y la app de introducción de puntos.

**La organización no tiene bastantes sillas para los deportistas.** La preparación y distribución de los diferentes espacios del campo de tiro, concretamente los situados detrás d la línea de espera son preferentemente para los deportistas, no para los familiares, si la organización pone sillas tendrán preferencia los deportistas.

**Distribución de arcos detrás de la línea de espera.** Este tema que es de organización de los deportistas y su material recomendamos que cada componente de una diana coloque los arcos juntos, dos delante y dos detrás dejando un pasillo entre los arcos de las dianas colindantes.

### . Certificación de Campos de Tiro

#### Antecedentes y Problemas Detectados:

- Se constató que, aunque se ha realizado la **evaluación técnica y la visita a las instalaciones**, muchos clubes no envían la documentación necesaria:
  - Falta la **resolución de la Guardia Civil** que avale la certificación.
  - La documentación completa, firmada tanto por el técnico responsable como por el propietario de la instalación, **no se recibe en todos los casos**.



- La falta de certificación o de mantener las condiciones certificadas (por ejemplo, el deterioro de estructuras o mallas metálicas) puede implicar la **invalidación del informe y la homologación**, lo que afecta también a los seguros de accidentes y de responsabilidad civil.

#### **Acuerdos y Recomendaciones:**

- Se hace hincapié en la **necesidad de tener a la mano toda la documentación** en las oficinas de la Federación y en cada club.
- Se recordará a los clubes la obligación de remitir, de manera periódica, la documentación actualizada para evitar incidencias durante inspecciones o revisiones de la Guardia Civil.
- Se sugiere elaborar un protocolo interno de seguimiento y verificación para el **mantenimiento de las condiciones certificadas**.

## **Gestión y Actualización de la Plataforma Digital**

#### **Problemas Identificados:**

La actual plataforma digital presenta diversas limitaciones:

- No se actualiza o se refleja de forma clara información esencial, como el **nombre del presidente de cada club** o los **correos de contacto**.
- No se pueden extraer listados ni se muestra la facturación correctamente, lo que obliga al responsable a recurrir a herramientas como Excel para armar una base de datos propia.
- Existe la preocupación de que la plataforma no ofrezca garantías de continuidad, ya que se menciona la posibilidad de "**desaparecer**" o no ser fiable.

#### **Acuerdos y Propuestas:**

Evaluar la sustitución de la plataforma actual por una solución más robusta y confiable, que permita:

- Actualización y verificación de los datos de cada club.
- Gestión integral de la documentación, licencias y facturación.
- Mientras se realiza una transición, se recomienda el uso de **herramientas temporales** (por ejemplo, hojas de cálculo) para mantener la gestión ordenada.

## **2. Normativa para hacer competiciones en la temporada 2024 - 2025.**

Son las mismas que la temporada pasada recordando que los organizadores de las tiradas son los que deciden que combinación de los turnos a realizar si tuvieran que hacer más de uno, esto es sábado mañana y sábado tarde, sábado y domingo, como quiera.



Se recuerda que los arqueros deben de ir a las competiciones preparados y asesorados por sus clubes

### **3. Implementar el tiempo de 30" por flecha en la temporada de aire libre**

#### **Debate: Tiempo de Tiro en Competición (30 vs 40 segundos por flecha)**

##### **Contexto del Debate:**

- Se abordó la posibilidad de reducir el tiempo de tiro por flecha de 40 a 30 segundos en las competiciones de aire libre.
- La discusión tomó en cuenta tanto el impacto en el rendimiento de los competidores como la inclusión y equidad, especialmente para los arqueros con discapacidad.

##### **Posturas y Argumentos:**

- **En contra del cambio a 30 segundos:**
  - Se argumenta que una reducción podría forzar a que los arqueros con ciertas necesidades (especialmente los con discapacidad) tengan que acortar el tiempo de ejecución, comprometiendo la seguridad y precisión.
  - Se destaca que la normativa actual (establecida por entidades competentes) indica 40 segundos, y los cambios podrían generar desajustes en competiciones nacionales.
- **A favor de la reducción a 30 segundos:**
  - Se plantea que ajustar el tiempo podría aligerar el ritmo de la competición y favorecer la eficiencia en la organización.
  - Algunos proponen que, si bien se opta por 30 segundos para la mayoría, se mantenga una modalidad adaptada a 40 segundos para competidores con necesidades especiales.
  - Algunas federaciones nacionales ya aplican los 30 segundos.

##### **Acuerdos y Proceso de Votación:**

Se somete a votación con resultado:

a favor de 40", 5 votos

a favor de 40"/30" 17 votos

- Se decide realizar una prueba piloto combinando los dos tiempos en las dos primeras tirada de liga:
  - Los cronómetros tendrán la configuración actual (240") y cuando comiencen estos, los deportistas de 40" comenzaran su tirada el resto esperara tras la línea de espera a que los jueces indiquen que pueden comenzar su turno, dirigiéndose a la línea de tiro, esto será cuando falten 190" y a falta de 180" los jueces indicaran que pueden empezar a tirar.



- Otra modalidad manteniendo 40 segundos.
- Se utilizarán señales visuales (por ejemplo, banderines o numeraciones en colores) para diferenciar y controlar el tiempo de ejecución durante las competiciones.
- Posteriormente, se evaluará la viabilidad de mantener alguno de estos formatos a nivel autonómico y, en función de los resultados, se actualizará la normativa interna.

## 4. Solicitudes de clubes competiciones aire libre temporada 2024-2025.

Se revisan y asignan las **fechas y clubes organizadores** de las tiradas de aire libre para la próxima temporada.

- Se plantea una **distribución equitativa** de las sedes para evitar que un mismo club acapare varias tiradas.
- Se destaca la importancia de que **los clubes con menos recursos** puedan también organizar competiciones.
- Se acuerda la necesidad de establecer una **normativa de reparto equitativo** para que la organización no recaiga en unos pocos clubes, considerando factores como la cantidad de deportistas y la capacidad de las instalaciones de cada entidad.

### XXIX liga autonómica aire libre:

Una vez revisadas las solicitudes recibidas y tras un debate en algunas competiciones por ser varios los solicitantes se realiza la adjudicación siendo concedidas como sigue:

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| 1ª tirada a CTA ARC QUART    | el 20/04/2025. |
| 2ª Tirada a CTA ARC VALENCIA | el 04/05/2025. |
| 3ª Tirada a CTA ARC CICA     | el 25/05/2025. |
| 4ª Tirada a CARRAIXET        | el 01/06/2025. |

El **campeonato provincial de Alicante** 15/06/2025  
se le concede al club de tiro con arco CICA AL NADUR.

El **campeonato provincial de Valencia** y el provincial de Castellón se decide juntarlos denominándose como



**Campeonato interprovincial Castellón-Valencia**

15/06/2025

Se le concede a CTA ARC BORRIANA

**El campeonato de la Comunidad Valenciana**

06/07/2025

Se le concede a CTA ARC QUART.

En el campeonato de la Comunidad Valenciana se entregarán las medallas de la liga.

**Temporada 2024-2025 de Bosque3D**

**Propuestas 3D:**

**Propuesta Phantom**

Toma la palabra el Sr. José Vicente Esclapez como representante de CTA Phantom Elche y solicita:

- 1.- que al igual que en la liga de aire libre y sala el suministro de bocadillo en la competición no sea obligatorio.
- 2.-solicita cambiar el horario de inicio de las tiradas 3D a las 9:00 de la mañana como se hacia antes, pues al haber cambiado el formato de la competición a una vuelta de 24 dianas y empezando a las diez se acaba igual de tarde que antes, o por lo menos que sea el organizador que decida a qué hora se comienza.

**Propuesta Morvedre**

Toma la palabra Jose Javier Pérez como representante de CTA Morvedre y expone:

Que actualmente las tiradas de 3D de la CV se compone de una vuelta a 24 siluetas, lo que se aprobó para ver de promocionar la participación a esta modalidad y que tras cuatro tiradas la participación sigue siendo similar.

Con lo cual, a su parecer, los arqueros que van a los grandes premios de España se enfrentan a competiciones de dos vueltas y eliminatorias, lo que va en detrimento a estos arqueros.

Por lo que propone se vuelva al formato anterior con 20 o 24 siluetas.





## **VOTACIONES:**

### **Propuestas Phantom:**

Bocadillo obligatorio

SI = 9 votos

OPCIONAL= 1 votos

ABSTENCIONES = 12 votos

Comenzar a las 8:30 = unanimidad.

Para comenzar la temporada que viene a las 8:00 = 5 votos

Para comenzar la próxima tirada a las 8:00 = 4 votos

Al resto le da igual.

Por tanto, se acuerda que el bocadillo siga siendo obligatorio y se comenzaran las tiradas de 3D a las 8:00 en la próxima temporada

### **Propuesta Morvedre**

Respecto a modificar el formato se desestima y queda igual que esta, pero supeditado a un estudio comparativo de la participación en 3D al terminar la temporada actual, con temporadas anteriores.

## **OTRAS PROPUESTAS**

Se propone realizar 5 tiradas de liga 3D y dos de campo para la próxima temporada.

Votos a favor = 15

Votos en contra = 0

Una vez revisadas y debatidas las solicitudes recibidas se realiza sorteo en varias de ellas adjudicándose las siguientes competiciones de la liga de 3D a:

**1ª tirada, 05/10/2025:** Ayora.

**2ª tirada, 02/11/2025:** Arc Valencia.

**3ª tirada, 07/12/2025:** Phantom.

**4ª tirada, 01/02/2026:** Destierro el Cid. (posible de campo)

**5ª tirada, 22/03/2026:** Morvedre.

**6ª tirada, 26/04/2026:** Castellón.

**7ª tirada, 10/05/2026:** Ayora. (campo)

**Campeonato de la comunidad Valenciana y por equipos 3D 07/06/2026:**

Se adjudica a Castellón.



Entiéndase que la liga 3D pasa de ser siete tiradas a 5 o 6 según decida Destierro del Cid, con lo que esto afecta a las tiradas necesarias para puntuar en la liga según el reglamento 3D.

## 7. Delegado de protección del menor.

Desde el año 2021 se estableció una norma que obliga a todas las asociaciones, clubes y federaciones a contar con un **Delegado/a de Protección a la Infancia**.

Se recalca que:

- a. La figura puede ser un **miembro interno** (presidente, secretario, etc.), siempre y cuando sea una persona de confianza y reconocida por todos los asociados.
- b. Es imprescindible que los clubes redacten y mantengan su **Reglamento Interno** en el que se especifiquen las obligaciones, protocolos y sanciones en caso de incumplimientos relativos a la protección de menores.
- c. Ante cualquier incidente (por ejemplo, difusión de imágenes o comportamientos inapropiados), se debe proceder primero a notificar al delegado y, en su defecto, a instancias superiores o, si procede, a las autoridades.
- d. Se enviará a los clubes la **información oficial de la Conselleria** y los materiales necesarios para cumplir la normativa.
- e. Se reitera que no es función de la Federación verificar individualmente esta designación: **es responsabilidad de cada club**.

## 8. Ruegos y preguntas.

Se abrió un espacio para que los participantes expresaran inquietudes adicionales relacionadas con la organización, las propuestas de tiempo en competición y la gestión de las instalaciones, en este caso CICA-ALNADUR solicita la posibilidad de que la próxima reunión de clubes se realice a finales de agosto por la dificultad de solicitar el pabellón para sala a mediados de septiembre.

Se destacó la importancia de:

- a. Mantener la comunicación fluida entre la Federación y los clubes.
- b. Recabar y analizar estadísticas (número de deportistas, número de competiciones realizadas, etc.) para fundamentar futuras decisiones.





Se acordó que los temas que no quedaron completamente resueltos (por ejemplo, algunos puntos logísticos o propuestas puntuales) se tratarán en próximas reuniones y se revisarán en el **Calendario oficial de competiciones**.

### Conclusiones y Acuerdos Finales

- **Certificación de Campos:** Recordar a los clubes la necesidad de remitir toda la documentación, con especial énfasis en la resolución de la Guardia Civil y el mantenimiento de las condiciones certificadas.
- **Plataforma Digital:** Estudiar alternativas más eficientes mientras se recurre a métodos provisionales de gestión.
- **Tiempo de Tiro:** Realizar una prueba piloto para evaluar la viabilidad de adoptar 30 segundos por flecha, sin perder la flexibilidad de un formato adaptado para personas con discapacidad.
- **Planificación de Competencias:** Aprobación de 5 tiradas de bosque y 2 de campo, junto con la modificación del horario de convocatorias a la próxima temporada.
- **Protección a la Infancia:** Cumplir con la obligación de designar un Delegado/a de Protección a la Infancia y actualizar los reglamentos internos correspondientes.
- **Profesionalización de la Federación:** Analizar la contratación de personal fijo para mejorar la gestión y asegurar la continuidad institucional.

Se deja constancia de que se enviará la información complementaria (protocolo, normativa, propuestas detalladas) a todos los clubes y se programará una nueva reunión para revisar los resultados del piloto y otros asuntos pendientes.

---

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la reunión a las 12:50 horas del día 1 de marzo de 2025.

El secretario

V.B. del presidente

Juan Menchon

José Pico